ACTA SOCIALIZACIÓN CON TALENTO HUMANO
JARDÍN INFANTIL SEMBRANDO CAMINO

FECHA: 14 febrero 2025
HORA: 2:30 PM
LUGAR: Jardín infantil sembrando camino
ASISTENTES: Talento humano

OBJETIVO: Garantizar el adecuado manejo documental y fortalecer la participación de familias y talento humano, promoviendo los derechos y deberes de la infancia.

DESARROLLO:

Iniciamos la jornada dando una cálida bienvenida a todo el talento humano, creando un espacio propicio para el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento del trabajo en equipo. Durante la jornada, se abordaron diferentes temas de gran importancia relacionados con los distintos componentes que forman parte de nuestra labor, permitiendo aclarar dudas, generar aportes valiosos y reforzar nuestro compromiso con el cumplimiento de cada uno de estos procesos.

El primer tema tratado fue la GESTIÓN DOCUMENTAL, en el cual se resaltó la importancia de contar con una documentación organizada y completa. Se brindaron aportes específicos sobre los documentos que deben anexarse a las carpetas y se resolvieron todas las inquietudes planteadas por el equipo, con el fin de garantizar que cada procedimiento se lleve a cabo de manera eficiente y conforme a los lineamientos establecidos.

Por otro lado, se abordó el componente de COMUNIDAD FAMILIAS Y REDES, enfatizando la necesidad de fortalecer la vinculación con las familias y otros actores clave en el entorno. En este sentido, se socializaron dos encuestas: una dirigida a las

familias y otra enfocada en el talento humano, con el propósito de conocer sus percepciones, necesidades y oportunidades de mejora. Además, se compartió un folleto informativo que resalta la importancia de los derechos y deberes de los niños y niñas, promoviendo la conciencia sobre estos aspectos fundamentales y fomentando una cultura de respeto, equidad y protección de la infancia.

En general, fue un espacio enriquecedor que permitió compartir conocimientos, resolver inquietudes y reforzar la importancia de cada uno de los componentes en el desarrollo de nuestras actividades.

En el componente de BIENESTAR, se desarrollaron dos actividades principales: el Taller de Artes Plásticas y el Concurso de Talentos. En el Taller de Artes Plásticas, cada integrante tuvo la oportunidad de explorar su creatividad utilizando plastilina. Con la ayuda de este material, moldearon la silueta de su propio cuerpo, representando su identidad de una manera visual y artística. Luego, cada participante describió su obra, expresando cómo se sentía en ese momento, lo que permitió generar un espacio de reflexión y autoexpresión.

Por otro lado, el Concurso de Talentos brindó a cada participante la oportunidad de mostrar una habilidad especial. Entre las presentaciones, se destacaron el baile, el canto, el dibujo y diversas habilidades con la pelota, entre otras. Esta actividad fomentó la confianza, el compañerismo y el reconocimiento de las diversas capacidades de cada persona.

En cuanto al componente de seguridad en el trabajo, se abordaron dos temas fundamentales: “Palabras que definen el rol de un colaborador” y “Tips para un buen servicio”. En la primera actividad, los participantes compartieron palabras claves que, desde su perspectiva, definen el rol de un colaborador dentro de un equipo de trabajo. A través de esta

dinámica, se resaltó la importancia de valores como responsabilidad, compromiso, respeto y empatía en el entorno laboral.

Por otro lado, en la sesión de "Tips para un buen servicio", cada integrante compartió un consejo clave para ofrecer una atención de calidad. Además, explicaron la importancia de cada recomendación, enfatizando la necesidad de brindar un servicio eficiente, cordial y orientado a la satisfacción del equipo.

TIPSPARA UN BUEN SERVICIO:

- Lenguaje Positivo y Amigable
- Gestión Eficiente del Tiempo
- Capacidad de Adaptación
- Manejo de Quejas y Conflictos
- Trabajo en Equipo
- Pasión por el Servicio

PALABRAS QUE DEFINEN EL ROL DE UN COLABORADOR:

- Responsable
- Proactivo
- Empático
- Colaborativo
- Creativo
- Flexible
- Liderazgo
- Organizado
- Respetuoso
- Adaptable
- Innovador
- Trabajo en equipo

NATALIA GONZALEZ

Natalia Gonzalez.

LUISA QUIROGA

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







Fundación Social
Sembrando Camino

ACUERDOS E INTERACCIONES ARMÓNICAS 2025

Estos son los acuerdos e interacciones armónicas que pueden favorecer la protección integral de nuestros niños y niñas, fomentando la convivencia entre los diversos actores que hacen parte de nuestro Jardín infantil. ***En esta oportunidad serán las familias y/o cuidadores de los niños y niñas de nuestro jardín, quienes nos harán saber algunos derechos y deberes que consideren fundamentales para este propósito****. que considerando la familia una pieza central en el engranaje que conlleva a un desarrollo óptimo e integral de nuestros niños y niñas.*

DERECHOS	DEBERES
¿QUÉ ES UN DERECHO?	¿QUÉ ES UN DEBER?
Los derechos son el conjunto de normas que imponen deberes y normas que confieren facultades, que establecen las bases de convivencia social y cuyo fin es *dotar a todos los miembros de la sociedad de los mínimos de seguridad, certeza, igualdad, libertad y justicia*	Los deberes son reglas, leyes y normas que regulan nuestra convivencia en la sociedad. *Todos los miembros de una sociedad niños, jóvenes, adultos y ancianos, hombres y mujeres, tenemos OBLIGACIONES para cumplir, al igual que libertades para exigir*

